

0990



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7583

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
CASAS EN EL PARAISO S.A. DE C.V.

R.F.C.: CPA050331R48

NOMBRE COMERCIAL:  
CONDOMINIO MI CASA DEL MAR A-4

CLAVE CATASTRAL:  
99500100006011-106

ACTIVIDAD:  
RENTA DE DEPARTAMENTOS POR UNIDAD

DIRECCIÓN:  
FRACCIONAMIENTO AKUMAL CARIBE ETAPA F LT 10 Y 11 AKUMAL Colonia TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 24:00HR a de a

LUNES A DOMINGOS DE ACTIVIDADES: TESORERÍA MUNICIPAL  
16/03/2023 TESORERO MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
181

EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ACTIVIDAD SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0990



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7583

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
CASAS EN EL PARAISO S.A. DE C.V.

R.F.C.: CPA050331R48

NOMBRE COMERCIAL:  
CONDOMINIO MI CASA DEL MAR A-4

CLAVE CATASTRAL:  
99500100006011-106

ACTIVIDAD:  
RENTA DE DEPARTAMENTOS POR UNIDAD

DIRECCIÓN:  
FRACCIONAMIENTO AKUMAL CARIBE ETAPA F LT 10 Y 11 AKUMAL Colonia TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 24:00HR a de a

LUNES A DOMINGOS DE ACTIVIDADES: TESORERÍA MUNICIPAL  
16/03/2023 TESORERO MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
181

EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ACTIVIDAD SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024